16952 4750

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL GUAYAS

LAURA DELGADO CEDEÑO DE HIDALGO, en mi calidad de GERENTE DE LA Compañía INMOBILIARIA PERRONE DELGADO C.A., a usted comunico:

QUE en el libro de acciones y accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PERRONE DELGADO C.A., con fewcha 6 de JUNIO DEL 2.001,se ha procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor MARIO PERRONE DELGADO, de nacionalidad Ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de CINCO MIL SUCRES cada una, con cédula de ciudadanía No. 09028 83016, pagada en un 100%, contenidas en el Título correspondiente, a favor de la señora LAURA DELGADO CEDEÑO de HIDALGO CON número de cédula de ciudadania No. 0901076943. de nacionalidad Ecuatoriana.

2.- POR EL SEÑOR MARIO PERRONE DELGADO, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadania No. 0902883016, transfiere-180 acciones ordinarias y nominativas de CINCO MIL SUCRES CAda una, pagadas en un 100%, contenidas en el Título corres - pondiente, a favor de la señora LAURA PERRONE DELGADO DE MEUTI, de nacionalidad Ecuatoriana.

3.- Por el señor BRUNO PERRONE DELGADO, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadania No. 0902878824, transfiere - 220 Acciones ordinarias y nominativas de CINCO MIL SUCRES cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el Título corres - pondiente, a favor de la señora LAURA PERRONE DELGADO DE MEUTI, de nacionalidad Ecuatoriana.

4.- Por el señor BRUNO PERRONE DELGADO, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0902878824, transfiere 360 Acciones ordinarias y nominativas de CINCO MIL SUCRES cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el Título corres - pondiente, a favor de la señora SONIA PERRONE DELGADO, de nacionalidd Ecuatoriana.

5.- Por la señora ARGENTINA MONTEVERDE ORCES, de nacionalidad - Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0902507036, transfiere 20 Acciones ordinarias y nominativas de CINCO MIL SUCRES, cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el Título-correspondiente, a favor de la señora SONIA PERRONE DELGADO, de nacionalidad Ecuatoriana.

6.- Por la señora VIOLETA RAFFO MASSUH, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0902156258, transfiere - 10 acciones ordinarias y nominativas de CINCO MIL SUCRES cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el Título correspondiente, a favor de la señora SONIA PERRONE DELGADO, de nacionalidad Ecuatoriana.

7.- Por la señora CARMEN DELGADO de ALVARADO, de nacionalidad - Ecuatorian, con cédula de ciudadanía No. 0904024742, transfiere 10 acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una, pagadas en un 100% contenidas en el Título -

24/06/2001

correspondiente , a favor de la señora SONIA DELGADO PERRONE, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

LAURA DELGADO CEDEÑO de HIDALGO
INMOBILIARIA PERRONE DELGADO C.A.
GERENTE
c.c. 0901076943

Exp. 4750

MARIO PERRONE DELGADO
CEDENTE
c.c. 0902883016

BRUNO PERRONE DELGADO
CEDENTE
c.c. 0902878834

ARGENTINA MONTEVERDE ORCES
CEDENTE
c.c. 0902507036

VIOLETA RAFFO MASSUH
CEDENTE
c.c. 0902156258

CARMEN DELGADO ALVARADO
CEDENTE
c.c. 0904024742